

Esta Sociedad en
 X informe lo que ha sido de M de Dita
 ha sido oportuno acerca último nombramiento
 de la exposición que a V. E. en unión
 la Junta provincial de Agricultura Industria
 y Comercio de Valparaíso ha que ~~redactado~~
 el presente libro

~~una exposición~~
 al Gobierno en
 solicitud de que
 no se imponga
 el recargo de
 155 francos por
 hectolitro y grado
 a la importa-
 ción de los vinos
 en un territorio
 como V. E. es
 el socio más
 antiguo de los

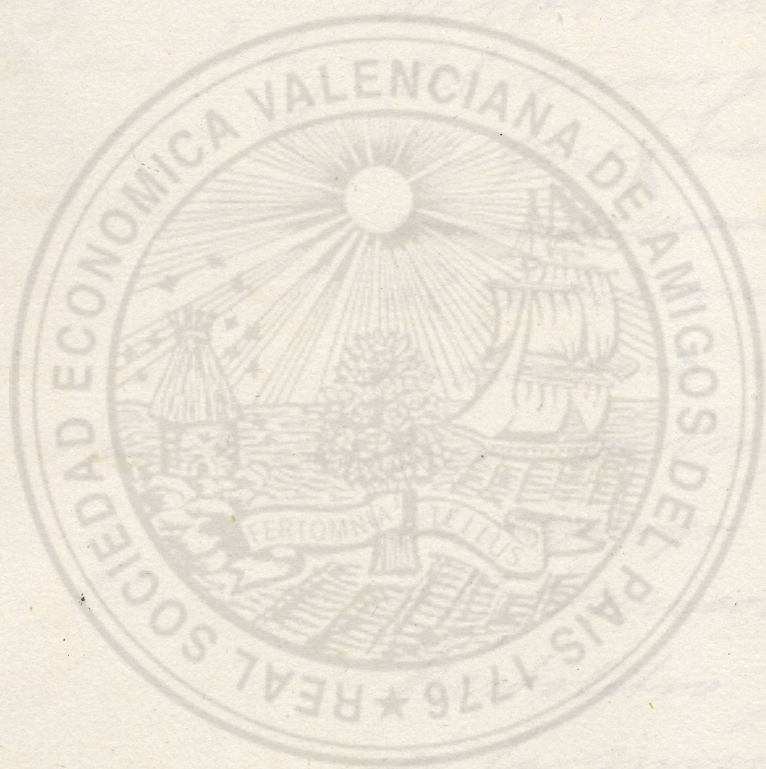
A redactando en su caso ~~la exposición~~ en
 veniente.

nombrados le cor-
responde convo-
car la comision
y por ello les
acompano la
~~referida~~ solicitud de la
Junta provin-
cial de Agri-
cultura de Chi-
lante ~~excmo de~~
~~suismo~~ ~~comando~~
de la que al dar
le cuenta a la
Sociedad mo-
tivo el acuer-
do que se par-
tengo el honor
de partici-
parles

Dios

ques a V. G. de
Vot. a 2 de enero 1880

Al Excmo



Dr. D. Angel Domenech



SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Exmo. Sr.

La Comisión nom-
brada por la Sobera-
nidad de la digna
Dirección de V. E. en
Junio de 81 de Di-
ciembre último, pa-
ra informar lo que
estimase oportuno
acerea de la expo-
sición de la Junta
provinciale de Agri-
cultura de Alicante
en la que hace pre-

señale al Gobierno los
perjuicios que re-
partaría la pro-
moción vinícola
si se lleva a efecto
el recargo que se
trata de imponer
a los vinos a la en-
trada en Francia,
ha evacuado su
cometido, y des-
pués de haber
estudiado este
asunto con algun
determiniento

ha acordado redac-
tar la adjunta ex-
posición para que
si la Sociedad lo tie-
ne á bien se elige
elevarla al Ex^{mo}. Sr.
Ministro de Fomento.

Al tener la hon-
ra de participar
á V. E. dicho acuer-
do, réstame ma-
nifestarle que en
atención á la ur-
gencia que el men-
cionado asunto re-

clama convendria
disuntir la expressa-
da exposicion en
la primera se-
cion ordinaria
Dios guarde a V. E. m. a.
Valencia 19 Enero 1880

El Pres.^{te} de la Com.^{on}

Angel Domenech

Exmo. V. Presidente de esta
Sociedad Economica